

Fondo de Créditos Educativos Condonables para Comunidades Negras

Antioquia

El Fondo Especial de Créditos Educativos para Comunidades Negras busca facilitar el acceso, permanencia y graduación de estudiantes de pregrado y posgrado en el sistema de educación superior, garantizando la igualdad de oportunidades para las comunidades en Colombia. Esta iniciativa está dirigida a personas pertenecientes a Comunidades Negras, incluyendo a las Poblaciones Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) que no cuenten con los recursos económicos para acceder a la Educación Superior.

Requisitos de participación

- Ser colombiano
- Pertenecer a la etnia de las Comunidades Negras
- Carecer de los recursos suficientes para financiar sus estudios superiores
- Aspirar a un programa de estudios que satisfaga una necesidad de formación de recursos humanos calificados para su región
- No tener apoyo económico para el mismo rubro por parte de entidades nacionales o extranjeras de fondos administrados por el ICETEX, para adelantar estudios de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico o universitario o para adelantar estudios de posgrado en los niveles de especialización, maestría, doctorado y post doctorado
- Estar inscrito o admitido en una Institución de Educación Superior –IES- para el periodo académico
- No podrán ser beneficiarios aquellos estudiantes que hayan sido apoyados económicamente por el presente Fondo en previas convocatorias.

[Consulta aquí los términos y condiciones](#)